

Spain-Santiago de Compostela: Vessel refloating services
OJ S 20/2021 29/01/2021
Contract notice – utilities
Services

Legal Basis:

Directive 2014/25/EU

Section I: Contracting entity

I.1. Name and addresses

Official name: Entidad Pública Portos de Galicia

Postal address: Plaza de Europa, 5-A, 6.º

Town: Santiago de Compostela

NUTS code: ES111 A Coruña

Postal code: 15707

Country: Spain

Contact person: Laura González Gurgueiro

E-mail: laura.gonzalez.gurgueiro@xunta.gal

Telephone: +34 881995270

Fax: +34 981545324

Internet address(es):

Main address: <http://www.portosdegalicia.es>

Address of the buyer profile: <https://www.contratosdegalicia.gal/licitacion?N=781073>

I.3. Communication

The procurement documents are available for unrestricted and full direct access, free of charge, at: <https://www.contratosdegalicia.gal/licitacion?N=781073>

Additional information can be obtained from the abovementioned address

Tenders or requests to participate must be submitted electronically via: [http://www.](http://www.conselleriadefacenda.es/silex)

[conselleriadefacenda.es/silex](http://www.conselleriadefacenda.es/silex)

Tenders or requests to participate must be submitted to the abovementioned address

I.6. Main activity

Port-related activities

Section II: Object

II.1. Scope of the procurement

II.1.1. Title

Servicio para el reflotamiento, remoción y gestión de restos del buque pesquero l'Etel hundido en el puerto de Ribeira

Reference number: 12/2020/CNTSE

II.1.2. Main CPV code

63725300 Vessel refloating services

II.1.3. Type of contract

Services

II.1.4. Short description

Los trabajos a realizar consisten en el reflotamiento y remolque del buque y/o traslado de restos a desguace autorizado para su gestión. Previamente se realizará la inspección del pecio y la extracción de todos los residuos contaminantes sólidos y líquidos, que se encuentren a bordo del buque y su gestión por gestor autorizado.

El servicio contempla también la elaboración del proyecto correspondiente, que recoja los planes de remoción, remolque y gestión de residuos, incluyendo toda la documentación necesaria para la tramitación ante la Capitanía Marítima y consecución de los permisos pertinentes.

En el precio del contrato están incluidas todas las actuaciones de señalización, balizamiento y preparación de accesos y zonas de trabajo.

II.1.5. Estimated total value

Value excluding VAT: 398 650,00 EUR

II.1.6. Information about lots

This contract is divided into lots: no

II.2. Description

II.2.2. Additional CPV code(s)

63727000 Towing and pushing services of ships

II.2.3. Place of performance

NUTS code: ES111 A Coruña

Main site or place of performance: Los servicios se prestarán en el puerto de Ribeira y en lugares e instalaciones auxiliares de traslado y gestión de restos y residuos del buque u otros que pudieran surgir en la ejecución del contr.

II.2.4. Description of the procurement

En las aguas en el muelle C1 del puerto de Ribeira, aproximadamente en los 50 m anteriores al cierre perimetral del muelle comercial, se encuentra hundido, desde lo 22.1.2020, el buque pesquero l'Etel, a una profundidad de 6,00 m respecto a la cota 0. El buque está dispuesto de forma que, en las horas próximas a las bajamareas, una parte de su costado de babor hacia la proa resulta emergida, por lo que se puede deducir que el buque duerme sobre el fondo con la superestructura, su borda y su costado de estribor. No está paralelo al muelle, manteniendo una distancia respecto al mismo de unos 5 m desde su popa, como zona más próxima al muelle, y de unos 9 m desde su proa, como zona más alejada.

Por otra parte, el barco Eros Dos se encuentra amarrado al muelle en la misma localización del hundimiento del l'Etel, quedando apoyado, durante las bajamareas, por la borda de babor sobre el casco del pecio l'Etel, por lo que es necesario desplazarlo previamente, en caso de que aún se encuentre amarrado en esa posición en el momento de llevar a cabo los trabajos. Las características del buque hundido en el momento de su construcción aparecen descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares por el que se rige la presente contratación (PPT).

Los trabajos a realizar son los que se definen con detalle en el PPT y consisten en el reflotamiento y remolque del buque y/o traslado de restos a desguace autorizado para su gestión. Previamente se realizará la inspección del pecio y la extracción de todos los residuos contaminantes sólidos y líquidos, que se encuentren a bordo del buque y su gestión por gestor autorizado. El servicio contempla también la elaboración del proyecto correspondiente,

que recoja los planes de remoción, remolque y gestión de residuos, incluyendo toda la documentación necesaria para la tramitación ante la Capitanía Marítima y consecución de los permisos pertinentes.

En el precio del contrato están incluidas todas las actuaciones de señalización, balizamiento y preparación de accesos y zonas de trabajo.

II.2.5. Award criteria

Criteria below

Price

II.2.6. Estimated value

Value excluding VAT: 398 650,00 EUR

II.2.7. Duration of the contract, framework agreement or dynamic purchasing system

Duration in days: 135

This contract is subject to renewal: no

II.2.10. Information about variants

Variants will be accepted: no

II.2.11. Information about options

Options: no

II.2.13. Information about European Union funds

The procurement is related to a project and/or programme financed by European Union funds:
no

II.2.14. Additional information

Section III: Legal, economic, financial and technical information

III.1. Conditions for participation

III.1.2. Economic and financial standing

Selection criteria as stated in the procurement documents

III.1.3. Technical and professional ability

Selection criteria as stated in the procurement documents

III.1.4. Objective rules and criteria for participation

List and brief description of rules and criteria:

Ver PCAP, CCC y PPT.

III.1.6. Deposits and guarantees required

Apartado 13 del Cuadro de Características del Contrato (CCC) que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige la presente contratación:

— garantía provisional: no se exige,

— garantía definitiva: el 5 % del presupuesto base de licitación (excluido el IVA) por formularse éste por precios unitarios.

III.1.7. Main financing conditions and payment arrangements and/or reference to the relevant provisions governing them

Se recogen en el apartado 7 y 21 del CCC, en los apartados 2 y 3 de la cláusula 13 del PCAP y en la cláusula relativa a medición y abono del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (PPT).

III.1.8. Legal form to be taken by the group of economic operators to whom the contract is to be awarded

Ver PCAP y CCC.

III.2. Conditions related to the contract

III.2.2. Contract performance conditions

Las condiciones especiales de ejecución de este contrato son las establecidas en el apartado 20 del CCC.

Section IV: Procedure

IV.1. Description

IV.1.1. Type of procedure

Open procedure

IV.1.3. Information about a framework agreement or a dynamic purchasing system

IV.1.8. Information about the Government Procurement Agreement (GPA)

The procurement is covered by the Government Procurement Agreement: yes

IV.2. Administrative information

IV.2.2. Time limit for receipt of tenders or requests to participate

Date: 23/02/2021 Local time: 14:00

IV.2.3. Estimated date of dispatch of invitations to tender or to participate to selected candidates

IV.2.4. Languages in which tenders or requests to participate may be submitted

Spanish, Galician

IV.2.6. Minimum time frame during which the tenderer must maintain the tender

Duration in months: 2 (from the date stated for receipt of tender)

IV.2.7. Conditions for opening of tenders

Date: 02/03/2021 Local time: 09:00

Place:

Videoconferencia.

Information about authorised persons and opening procedure: El procedimiento de apertura de ofertas se realizará electrónicamente, mediante sistema de videoconferencia. Los licitadores serán invitados desde Portos de Galicia, a asistir a dicho acto de apertura, con antelación suficiente.

Section VI: Complementary information

VI.1. Information about recurrence

This is a recurrent procurement: no

VI.2. Information about electronic workflows

VI.3. Additional information

La justificación de la necesidad de realizar la presente contratación se recoge tanto en la memoria justificativa de dicha contratación como en el apartado 4.2 del CCC, siendo esta la siguiente:

El 22.1.2020, en las aguas en el muelle C1 del puerto de Ribeira se produjo el hundimiento del buque pesquero l'Etel, a una profundidad de 6,00 m respecto del «0» del puerto, quedando dispuesto de forma que, en las horas próximas a la bajamar, una parte de su costado de babor resulta emergida.

El artículo 128.5 de la Ley 6/2017, de 12 de diciembre, de Portos de Galicia, dispone que en las situaciones que requieran urgente intervención por necesitarlo el tráfico portuario, la navegabilidad y la explotación del puerto, como los supuestos en los que el fondeo o localización de un barco en aguas portuarias o en la superficie en seco obstruyera el acceso al canal de navegación, impidiera el paso de la bocana del puerto u obstaculizara las labores propias de la explotación, Portos de Galicia, previo requerimiento a la persona propietaria o consignataria por cualquier medio técnico que permita acreditar su realización, podrá adoptar las medidas provisionales de emergencia que sean necesarias, entre las cuales se incluirá la retirada y el traslado forzoso del barco.

El artículo 129.3 de la misma Ley 6/2017 dispone que en los supuestos de hundimiento de un buque en las aguas del puerto, la entidad pública empresarial Portos de Galicia indicará a sus titulares, armadores o a las compañías aseguradoras dónde deben situar sus restos o el buque una vez reflotado, dentro del plazo que al efecto determine, así como las garantías o medidas de seguridad a tomar para evitar un nuevo hundimiento. Si incumplieran los acuerdos de Portos de Galicia, esta entidad podrá utilizar para el rescate del buque hundido los medios de ejecución forzosa previstos en el ordenamiento jurídico.

El 22.1.2020, la EPE Portos de Galicia le ordenó al titular del l'Etel la retirada inmediata del buque, y el aseguramiento del buque Eros Dos, amarrado en el mismo muelle, al que estaba abarloado el l'Etel. En la misma orden se comunicó que, «en caso de que Portos de Galicia lo estime necesario por razones de seguridad portuaria y de la navegación dentro y fuera del puerto, y de explotación portuaria, tomará las medidas inmediatas que estime oportunas, o incluso procederá a la retirada del mismo, repercutiéndole los costes de todas las operaciones necesarias, como responsable de la citada embarcación».

En los días posteriores, por parte de Portos de Galicia se llevaron a cabo unas actuaciones consistentes en el acordonamiento de la zona en tierra, el fondeo en una boya con señal nocturna para indicar la zona de hundimiento e instalación de una barrera absorbente por la presencia de pequeñas emanaciones de hidrocarburo. Asimismo, se solicitó la intervención del servicio Marpol del sector sur de Portos de Galicia para la retirada de objetos y cabos contaminados por hidrocarburos en la zona del hundimiento.

En la actualidad, el buque sigue hundido en el mismo lugar, por lo que es necesaria su retirada por razones de seguridad portuaria y de explotación, en virtud de los citados artículos de la Ley 6/2017.

VI.4. Procedures for review

VI.4.1. Review body

Official name: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad Autónoma de Galicia (Tacgal)

Postal address: C/ Raxeira, 52, 2.º

Town: Santiago de Compostela

Postal code: 15781

Country: Spain
E-mail: tacgal@xunta.gal
Telephone: +34 881995481
Fax: +34 881995485
Internet address: <http://tacgal.xunta.gal>

VI.4.3. Review procedure

Precise information on deadline(s) for review procedures:
Ver cláusula 24.3 del PCAP.

VI.4.4. Service from which information about the review procedure may be obtained

Official name: División de Contratación de Portos de Galicia
Town: Santiago de Compostela
Postal code: 15707
Country: Spain
E-mail: laura.gonzalez.gurgueiro@xunta.gal

VI.5. Date of dispatch of this notice

25/01/2021